



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

ENERO 2011

1. El 4 de enero, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán se aprobaron acuerdos administrativos mediante los cuales se asignan recursos financieros a partidas presupuestales internas para el ejercicio fiscal 2011, y se autoriza retabulación salarial.

Por otra parte, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo hizo del conocimiento del Pleno la notificación de la resolución dictada en el asunto general número 063/2010, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, promovido por Alejandro Sánchez García, en contra de los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en la que determinó que no había lugar a dar trámite del escrito presentado por el Magistrado Sánchez García.

2. El 11 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y los Magistrados María de Jesús García Ramírez, Fernando González Cendejas y Jorge Alberto Zamacona Madrigal asistieron a la presentación del libro “Reunión de Estrategia sobre Migración y Desarrollo”, en la Universidad Latina de América.

3. El 14 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con la Licenciada María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán.
4. El 14 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo emitió acuerdo administrativo mediante el cual autorizó licencia, sin goce de sueldo, por el término de tres meses y medio, a Francisco Jiménez de la Mora.
5. El 15 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y los Magistrados María de Jesús García Ramírez, Fernando González Cendejas y Jorge Alberto Zamacona Madrigal asistieron a la Apertura del Cuarto Año de la LXXI Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.
6. El 17 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Licenciado Germán Tena Fernández, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.
7. El 18 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo resolvió los recursos de apelación que se describen a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-011/2010	Partido Revolucionario Institucional	Dictamen aprobado por el Consejo General en el Procedimiento Administrativo Sancionador IEM-P.A. 01/09 de doce de noviembre de dos mil diez.	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se desecha de plano la demanda.

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-012/2010	Partido Acción Nacional	Dictamen aprobado por el Consejo General en el Procedimiento Administrativo Sancionador IEM-P.A. 01/09 de doce de noviembre de dos mil diez.	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se desecha de plano la demanda.
TEEM-RAP-015/2010	Partido de la Revolución Democrática	Dictamen aprobado por el Consejo General en el Procedimiento Administrativo Sancionador IEM-P.A. 01/09 de doce de noviembre de dos mil diez.	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se desecha de plano la demanda.

8. El 18 de enero, el Magistrado Jaime del Río Salcedo y los Licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios del Fondo Jurica, en la ciudad de México, D.F.

9. El 19 de enero, el Magistrado Jaime del Río Salcedo participó en una reunión de trabajo con el Dr. Rolando de Lassé Cañas, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), en la ciudad de México, D.F.

10. El 19 de enero, el Magistrado Jaime del Río Salcedo y los Licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León asistieron a una reunión de trabajo con magistradas y magistrados de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana A.C., en la ciudad de México, D.F.

11. El 24 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo participó en una reunión de trabajo con el Dr. Alejandro González Gómez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
12. El 25 de enero, en sesión pública de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se aprobó el acta de la sesión de 29 de noviembre de 2010 y los Acuerdos Administrativos por los cuales se autoriza se realice el procedimiento de enajenación de vehículo y adjudicación, por invitación restringida, para la contratación y adquisición de vehículos de uso oficial, y se realice el procedimiento de adjudicación, por invitación restringida, para la contratación y adquisición de equipo de cómputo. Asimismo, se informó del escrito de 14 de enero del año en curso, presentado por el Magistrado Alejandro Sánchez García relacionado con la contratación del Licenciado Héctor Ulises Cisneros Sánchez, como escribiente adscrito a su ponencia
13. El 26 de enero, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores emitió las invitaciones correspondientes a concesionarios a fin de que estén en condiciones de participar en el procedimiento de enajenación de vehículo y adjudicación, por invitación restringida, para la contratación y adquisición de vehículos de uso oficial.
14. El 27 de enero, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores emitió las invitaciones correspondientes a personas físicas y morales a fin de que estén en condiciones de participar en el procedimiento de adjudicación por invitación restringida, para la contratación y adquisición de equipo de cómputo.

15. El 27 de enero, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez asistió, en representación del Tribunal Electoral del Estado, a la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Electoral de Michoacán y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán.

16. El 27 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y los Magistrados María de Jesús García Ramírez, Fernando González Cendejas y Jorge Alberto Zamacona Madrigal enviaron el oficio número TEE-P 26/2011, al Licenciado J. Jesús Montejano Ramírez, Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, mediante el cual hacen de su conocimiento que, en sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, de 25 de enero de 2011, se dieron a conocer hechos que probablemente sean constitutivos de delito, en su modalidad de falsificación de documentos y uso de documentos falsos, en relación con la designación como escribiente de este órgano jurisdiccional del licenciado en derecho Héctor Ulises Cisneros Sánchez, por parte del Magistrado Alejandro Sánchez García.

Asimismo, que en atención a la gravedad de los hechos, así como por las instituciones involucradas, el Magistrado Sánchez García se comprometió públicamente a presentar, a la brevedad, la denuncia correspondiente, además de informar de manera oportuna al Pleno las gestiones realizadas.

Lo anterior se advierte de la versión estenográfica elaborada con motivo de la mencionada sesión, misma que, en copia fotostática certificada se adjuntó a dicho oficio para los efectos legales conducentes.

17. El 28 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió, en calidad de invitado de honor, a la ceremonia de graduación de la 3ra. generación de Licenciatura en Derecho del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Michoacán.

18. El 28 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la L.C.C. Rosmi Berenice Bonilla Ureña y el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez asistieron a la conferencia “El Divorcio Express”, impartida por el Magistrado Leonel Castillo González, integrante del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación en el Distrito Federal, la cual tuvo lugar en la Universidad Latina de América.

A T E N T A M E N T E

**MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**